

(flujos en millones de dólares) al 20 de diciembre de 2017

1/: Incluye FOGADE

2/: En febrero de 2017, el Consejo Directivo del BCN mediante resolución CD-BCN-V-2-17 reformó los programas de emisiones de letras 2016 y 2017 a fin de autorizar las formas de pago de letras denominadas en dólares y pagaderas en dólares. Siendo la primera adjudicación el 17 de noviembre de 2017.

3/: Préstamo del BID por US\$ 6.3 millón (MHCP-RE/BID-PNESER)
Préstamo del BID por US\$ 4.2 millones (MHCP-RE/BCIE-MTI)
Préstamo del BCIE por US\$ 0.1 millón (MHCP-RE/BCIE-POL.NAC.)
Préstamo del AIF por US\$ 0.1 millón (MHCP-RE/AIF-PROSASR-FISE)

4/: Donación de IDA por US\$ 5.7 millón (MHCP-RE/BID-DON-PAPCBPC-ENACAL)

5/: Pago de deuda externa al BCIE por US\$ 0.13 millones (MHCP- Principal)

6/: Pago de deuda externa al BCIE por US\$ 0.07 millón (MHCP- Intereses)
Pago de deuda externa al BCIE por US\$ 0.07 millón (MHCP- Intereses)

7/: Cordobización de US\$ 0.8 millón (MHCP-RE/BCIE-PNESER-ENTREL)
Cordobización de US\$ 0.2 millón (MHCP-RE/COSUDE-DON.PR.ADAP-AGR.)
Cordobización de US\$ 0.3 millón (MHCP-RE/OPEP-OFID-MTI)
Cordobización de US\$ 0.2 millón (MHCP-RE/BID-MTI)
Cordobización de US\$ 0.1 millón (MHCP-RE/BCIE-MTI)

8/: Liquidación TEF por US\$ 0.2 millón (A Cuenta de BID-PNESER)

9/: Liquidación TEF por US\$ 0.39 millón (A Cuenta de Banco Produzcamos)

10/: Variación cambiaria- ganancia de US\$ 0.08 millón (Tenencias de DEG).
Variación cambiaria- ganancia de US\$ 0.04 millón (Tramo de reservas en FMI).
Variación cambiaria- pérdida de US\$ 0.04 millón (Obligación de corto plazo con el FMI).

Nota: Datos preliminares.

Fuente: Banco Central de Nicaragua